



I. Municipalidad de Castro
Dirección de Desarrollo Comunitario
Oficina de Adulto Mayor

DECRETO ALCALDICIO N° 724

CASTRO, 24 de marzo de 2023

VISTOS: El Oficio N° 287/21; Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto municipal del año 2023; y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO: El reglamento Municipal N° 027 de fecha 13 de diciembre de 2018 "Reglamento de uso del bus Municipal para adultos mayores de la comuna de Castro".

DECRETO:

AUTORICESE la siguiente salida del Bus Municipal de Adulto mayor;

Solicitado Por:	Actividad	Fecha viaje	Hora	Destino
CAM Agua luna	Viaje con personas mayores	26/03/2023	09:00 a 20:00 horas	Ancud

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/MJG/moc



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal.-
- Dirección de Dirección de Desarrollo Comunitario-
- Oficina Adulto mayor